

LA OPINION

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento. En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXV.

TARRAGONA: Miércoles 20 de Septiembre de 1899

Núm. 222.

Apertura de los Tribunales

Memoria del Fiscal

La Memoria que el fiscal del Tribunal Supremo, nuestro amigo D. Salvador Viada y Vilaseca, ha elevado este año al Gobierno de S. M., es notable; escrita con estilo sencillo y elegante y gran profundidad de concepto, tiene, sobre todo, el mérito de que ha de resultar eminentemente práctica para el Ministerio público.

Comienza con un preámbulo, breve y conciso, en el que el Sr. Viada, inspirándose en las altas funciones que le están encomendadas, anuncia al ministro de Gracia y Justicia que se dispone á cumplir con el precepto que le impone el art. 15 de la ley orgánica del Poder judicial, de redactar la Memoria.

Aún hace más; pues recordando que en 30 de Mayo del corriente año dirigió una circular á los fiscales reclamándoles una relación de tres puntos por lo menos, en su concepto, dudosos sobre interpretación de las leyes penales, dice también que acompaña á la Memoria un apéndice con las consultas hechas y las resoluciones que á ellas se ha dado.

Después entra á tratar con verdadera imparcialidad del magistrado y exquisita sinceridad de publicista, problemas importantísimos de la ciencia penal, reconociendo, por ejemplo, en el Jurado que aun no existen hoy motivos para hacerla objeto de acusaciones.

El Jurado

Las listas de jurados son á juicio del fiscal, el nervio de la institución que más debe vigilarse para que, haciéndose como deben hacerse, nadie pueda excusar el cumplimiento de sus deberes; pues si bien es cierto que existe gran repugnancia á desempeñar el cargo de jurado, este hecho se registra igualmente en Francia, en Bélgica y en Italia, y tiene la sencilla explicación, como afirma con mucho acierto el disertante, de que «sólo entregándose á optimismos exagerados y á engañosas ilusiones, se podía esperar que los ciudadanos se prestaran á ejercer sin repugnancia un cargo gratuito y de funciones, aunque nobles enojosas y graves.

Muéstrase partidario de que se reforme el precepto de la recusación sin causa para constituir el Jurado; registra el hecho de que los jurados atienden cada vez con mayor interés á las pruebas; hace objeto de una consideración especial, el criterio de benignidad ó de severidad de los jurados con respecto á ciertos delitos y la revisión de la causa por nuevo Jurado; y llegado el momento de dar su opinión sobre la institución, recoge las opiniones favorables y adversas emitidas por varios fiscales de la Audiencias de España para declarar con la verdadera imparcialidad.

«Vista la disparidad de juicio que antecede, se desprende que el Jurado no funciona del mismo modo en todas partes, que en unas regiones da mejor resultado que en otras, y que, por consiguiente, no se puede resumir el punto por medio de un enunciado general y absoluto. Aun colocadas las cosas tal como aparecen de la relación que acabo de hacer, hay que admitir la posibilidad de alteraciones que modifiquen para lo sucesivo las opiniones formuladas, porque el buen ó mal funcionamiento del Jurado depende en mucha parte de cosas variables y de circunstancias en que entra por mucho lo incierto y eventual.

La morigeración ó relajación de las costumbres en cada provincia; la laxitud ó el encono de las pasiones políticas, el esmero ó el descuido en la confección de las listas, tanto en los Juzgados municipales como en las capitales del partido; el acierto ó des-

acierto en la redacción de las preguntas, y aún las cualidades de los funcionarios que intervienen en los juicios, son factores que han de contribuir á que el éxito sea bueno ó malo, ya que la justicia popular necesita como base la suficiencia individual, la cultura general del país, la probidad de los ciudadanos llamados á ejercer tan delicada magistratura y el celo prudente y discreto de los que en los juicios tienen la representación del interés social. Extraordinariamente difícil es combinar tantos elementos, cosa que sólo en parte y de manera muy condicional depende de los funcionarios judiciales; pero, sin esa combinación, el azar ocupará siempre el lugar de la razón y de la justicia.

No nos encontramos los españoles, afligidos por las calamidades que laceraron el corazón de la patria y que roban la fe necesaria para realizar grandes empresas, lo mismo en el orden moral que en el físico, en las circunstancias más ventajosas para poner remedio á males que, por afectar á desdichas particulares entre gente humilde y d'heredada, producen quejas que no se oyen y lágrimas que no se ven.

Algo se ha intentado, sin embargo, y mucho habrá de realizar V. E., si sus altas y excepcionales dotes hallan terreno apropiado para desarrollarse; pero, entre tanto, cúmpleme manifestar que ese algo que se ha intentado no ha sido estéril; y que, si bien la actual situación del Jurado dista mucho de ser lisonjera, puede afirmarse que se inicia una reacción favorable que, cuidada y encauzada con asidua constancia, llegará sin duda, con el tiempo, á dar resultados satisfactorios. Por de pronto, los informes de los fiscales este año no tienen el carácter de unanimidad que otros años tenían. Son ya varios los que se exponen datos no sólo menos alarmantes, sino reveladores de una mejoría relativa. Circunscrita la aspiración á que el jurado funcione con regularidad y sin que suscite protestas por sus injusticias ó desaciertos, se puede abrigar la esperanza de llegar en esta materia al perfeccionamiento que consiente el limitado y lo finito de nuestra naturaleza, removiéndolo todo lo que pueda constituir un obstáculo y procurando que las condiciones de los que hayan de desempeñar el cargo de Jurado no amengüen la responsabilidad y prestigio de la institución.»

Dos cuestiones importantes

Cierra la exposición de la Memoria planteando las siguientes cuestiones respecto al Tribunal del Jurado:

«Cabe el recurso de revisión contra el veredicto en que afirmada la culpabilidad, se afirman también á continuación todos los requisitos de la exención de responsabilidad?»

«Si es ó no competente el Jurado para declarar sobre los requisitos de ilegitimidad de la agresión y racionalidad del medio empleado en la defensa propia.»

En el primer caso entiende el fiscal que cabe pedir la revisión sólo cuando la declaración que haga el Jurado, para eximir de responsabilidad, sea manifestamente injusta; y en el segundo afirma que la declaración de ilegitimidad y racionalidad del medio, únicamente compete á los Tribunales de derecho y no al del Jurado, hasta el punto de que encarga á los fiscales, reclamen siempre con arreglo al art. 77 de la ley contra la inclusión de tales preguntas en el veredicto, y formulen, si no se les atiende, la correspondiente protesta.

Estadística

El resultado de los datos estadísticos que á esta exposición acompañan, se pueden resumir de este modo:

Las 81 973 causas que ingresaron en las fiscalías de las Audiencias desde 1.º de Julio de 1897 á 30 de Junio de 1898, han que dado reducidas, en el año que terminó en 30 de Junio último, á 78 819.

Que laron pendientes de despacho en las fiscalías en 30 de Junio último 2.017 sumarios, número aproximado al del año anterior.

Para apreciar el esfuerzo de los funcionarios del Ministerio público, parece inútil consignar que en 17.397 sentencias dictadas por el Tribunal de derecho, no aparecen más que 2.159 absolutorias, ó sea un 12 por 100.

Puede decirse que el número de juicios por Jurados permanece estacionario; hace tres años 3.462 se abrieron en el periodo de 1 de Julio 1897 á 30 de Junio de 1898, y 3.443 es la cifra correspondiente al año que finalizó en 30 de Junio último.

Se dictaron por el Jurado 2.559 veredictos, 844 de inculpabilidad absoluta, 1.631 de culpabilidad y 84 en revisión, de los cuales 51 fueron absolutamente conformes, en nueve se modificó y 24 fueron contrarias á los revisados.

Los recursos de casación interpuestos por esta fiscalía fueron 74, y por el mismo Centro se despacharon 922 recursos de esa clase interpuestos por otras partes. También se despacharon 44 cuestiones de competencia, 48 recursos admitidos de derecho en beneficio de los reos y 24 expedientes de indulto, todo en materia criminal.

En materia civil se interpusieron tres recursos de casación; se emitió dictamen en 352 interpuestos por las otras partes; se despacharon 46 cuestiones de competencia y un expediente de ejecución de sentencia extranjera, ascendiendo á 4.192 los asuntos de índole gubernativa en que intervino el personal de esta fiscalía.

Las Ordenanzas municipales y el Código penal

Fustiga el fiscal con mano fuerte algunos actos de los fiscales municipales al denunciar faltas, y refiriéndose á las Ordenanzas del municipio y al Código penal, comenta también una circular de la fiscalía prohibiendo tales abusos, y dice:

«Por respeto á las discretas determinaciones del autor de la circular aludida, por debido acatamiento de las órdenes del Gobierno y por amor al instituto á cuyo frente me cabe la honra de encontrarme, no habré de tolerar que ningún fiscal municipal se aparte de la línea que esas disposiciones marcan, y abrigo la convicción de que, renovados los cargos con funcionarios excedentes de la carrera de Ultramar, en quienes son de suponer hábitos de subordinación y disciplina, no he de verme en el trance de adoptar medidas de rigor; pero séame permitido manifestar que la confusión no habrá desaparecido por entero hasta tanto que, ó se reforme el Código suprimiendo de su libro 3.º todas ó la mayor parte de las faltas relacionadas con la policía y con el régimen y gobierno de las poblaciones, ó se suprimen de las Ordenanzas municipales aquellas contravenciones que ya están definidas y castigadas en el libro 3.º del Código penal.»

Otros asuntos

Estúdiase también en la Memoria el estado actual de la criminalidad, la inspección de los sumarios por los fiscales, ya personalmente por delegación en el fiscal municipal, ó por testimonios, señalando algunas deficiencias notadas en la práctica; reconócese los defectos y anacronismos del vigente Código penal, poco ajustados á las lecciones de la experiencia y á los progresos de la ciencia, y hácese por el fiscal una interesante disertación acerca del delito de uso de nombre supuesto y las anormales de la reincidencia, la cual indica, desde luego, como necesaria de urgente reforma en el Código.

Alaba el Sr. Viada, por perfecta, la vigente ley de Enjuiciamiento criminal, y trata en ella materias importantes sobre el

periodo de la causa en que puede mostrarse parte el ofendido; si las Audiencias pueden negar el procesamiento pedido por el fiscal contra un juez á quien se atribuye el delito de prevaricación; si el fiscal y el acusador privado pueden apelar de los autos del procesamiento; la conducta que ha de observar el fiscal cuando se abra el juicio contra su dictamen y á instancia de un querrelante particular; el falso testimonio en el sumario y la sumaria información suplementaria.»

DESDE LA CORTE

Madrid, 18.

Se asegura en los círculos políticos que el ministro de la Guerra ha redactado una Memoria, que leerá á sus compañeros de Gabinete en uno de los próximos Consejos.

—Hoy se ha producido gran alarma en Madrid con motivo de haber circulado rumores en extremo alarmantes respecto á la salud pública.

Se ha dicho que el tifus adquiere grandísimas proporciones y que hoy había habido muchas más invasiones que los pasados días.

Hemos preguntado en los centros oficiales que habla de cierto en esto, habiéndonos dicho que no tienen fundamento los rumores.

Sin embargo, hoy se han registrado nueve defunciones del tifus.

En el hospital militar hay bastantes atacados, y por último, según datos oficiales, durante las últimas veinticuatro horas ha aumentado la epidemia.

—El *Heraldo* ha publicado esta noche una noticia que está siendo muy comentada.

Da cuenta el colega de una reunión de jefes y de una visita al capitán general de Madrid, pidiéndole autorización para adoptar una medida contra un compañero de armas.

El *Heraldo* no dice nada en concreto sobre este asunto.

—Telegrafían á Sevilla que á bordo del vapor «Andalucía» se escapó un toro bravo, el que embistiendo hasta á su sombra, no tardó en hacerse dueño de la cubierta.

Entre los pasajeros se produjo la natural alarma.

El toro fué cuarto á tiros por los tripulantes.

—De Navarra se han recibido noticias oficiales desmintiendo cuanto se ha dicho acerca de movimiento carlista en aquella provincia.

—Según ha dicho el Sr. Silvela, la Corte regresará de San Sebastián antes de mediados de Octubre.

—De Lisboa telegrafían que es completamente inexacto que hayan ocurrido desórdenes en Portugal.

—Unque la política está muy agitada en el vecino reino, la tranquilidad es completa.

—El Sr. Durán y Bas se halla ligeramente indispuosto.

Debido á esta causa no ha podido verse con el señor Silvela, con quien tenía que despachar asuntos de importancia.

—El teniente Martín Carezo se ha presentado al capitán general y al gobernador militar, quienes le han felicitado calurosamente por la conducta heroica que observó en Balat.

Las recompensas que se otorgan á los que formaban parte del heroico destacamento son las siguientes:

Ascenso á comandante al capitán Las Morenas para los efectos de la viudedad.

Ascenso de dos empleos al segundo teniente D. Saturnino Martín Carezo.

Dos cruces de María Cristina al médico Sr. Vigil.

Ascenso á primer teniente al teniente señor Alfonso.

Dos cruces, pensionadas, á todos los soldados del destacamento.

AGRICULTORES!

Si queréis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad los siempre acreditados **GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA** de GARRIGA HERMANOS Y AGELL, SANS (BARCELONA).

—El Sr. Silvela nos ha manifestado lo siguiente:

El Consejo de ministros se celebrará esta tarde y en él no se tratará ninguna cuestión de importancia.

Este Consejo será el prólogo de otros que han de celebrarse para tratar de los presupuestos.

Ha dicho que ignoraba la enfermedad del Sr. Durán y Bas.

Ha desmentido la noticia circulada de que el haber telegrafado al general Polavieja encarándole la necesidad de que llegase hoy a Madrid.

Ha terminado diciendo que ha recibido telegramas de los gobernadores de provincias y capitanes generales de distrito, acusando todos ellos compleja tranquilidad.

El exministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter, según participan de San Sebastián, duda que pueda comrobarse el aumento de once millones que ha tenido la recaudación en lo que va de mes.

Ha añadido que antes de la confección de los presupuestos convendría al país saber si predomina el criterio militar o el económico.

—En Oporto según telegrafan, al conducir a un enfermo grave al hospital, el pueblo ha apedreado a los que lo conducían.

Ayer ocurrió un caso grave de peste bubónica.

—La sesión que ayer celebró el Congreso socialista se consagró por completo a la cuestión electoral.

SUETOS

Insertamos a continuación el brillante programa de las fiestas organizadas por el «Ateneo Tarragonense», para los días 23, 23 y 24 del corriente.

Día 22

A las diez de la noche, con asistencia de las Autoridades, Junta de Gobierno, Cuerpo de señores Profesores, y representantes de las Sociedades y Centros de esta Capital, tendrá lugar en el Salón de Cátedras de dicho Ateneo, el solemne acto de reparto de premios a los alumnos de las Clases de Enseñanza que sostiene aquel Centro, la inauguración o apertura oficial del Curso académico de 1899-900; la inauguración de la Exposición de trabajos artísticos de los alumnos, y la colocación del Cuadro de Honor, creado por la Junta de Gobierno, donde figurarán cada año, los nombres de los alumnos que más se distinguen por su aplicación.

El acto será amenizado por la brillante música del regimiento de infantería de Almansa.

Día 23

A las diez de la noche, y con el fin de solemnizar la festividad de Santa Tecla, el Ateneo abrirá sus salones, restaurados y decorados convenientemente, para celebrar un grandioso baile de Sociedad.

La entrada principal de la casa, aparecerá iluminada profusamente y artísticamente adornada.

Una nutrida Comisión, designada al efecto, obsequiará a las señoritas con artísticos y exquisitos bouquets.

Amanizará la fiesta la brillante y siempre aplaudida música del regimiento de Almansa.

Día 24

A las nueve en punto de la noche, tendrá lugar la inauguración de la temporada teatral, poniéndose en escena el magnífico drama de Rchegaray, «De mala raza» y el chis-tosísimo juguete cómico «Gabinetes particulares».

Por tratarse de uno de los espadas que han de torear en nuestro circo taurino el domingo próximo, transcribimos a continuación lo que el afamado escritor taurino y director de La Lidia D. José Sanch-z de Néira dice en su notabilísimo «Diccionario taurómico» referente a (Mancheguito).

«Cándido Martínez (Mancheguito) Uno de los mejoritos matadores de toros en novilladas que pisan hoy el redondel. Es formal, poco saltarín y muy pundonoroso; es oportuno en los quites sin acelerarse en hacer desplantes, no maneja la muleta con tanta limpieza como fuera de desear pero hiere bien y por derecho.

Ha matado alternando con espadas de primera y luego con otras de segunda comprobando con eso que no tiene presunción alguna, ni alega der chos no adquiridos en

forma ni quiere ser juzgado más que por su mérito.

Esa conducta le enaltece».

Ha quedado terminada la acera comprandida entre las calles de San Agustín y Gerona, en la Rambla de San Juan, y a pesar del buen celo con que la obra se ha llevado a cabo, han resultado sin concluir las partes de acera que en toda su extensión tienen los solares allí existentes, y de cuyo defecto nos lamentábamos en uno de nuestros números anteriores.

Nosotros creemos, que si fueran invitados los propietarios por la Alcaldía, para que construyeran la citada parte de acera correspondiente a aquellos, podría lograrse el que la indicada vía no quedara hecha un adefesio; que demuestra siempre la falta de ornato, que debe existir en una ciudad de la importancia de la nuestra.

Durante el día de ayer circularon rumores de que había sido trasladado a Santander con el cargo de Administrador de Hacienda de aquella provincia, nuestro particular amigo el jefe de la Investigación de la de esta, D. Antonio Flores Puigerver.

Desearíamos no se confirmasen tales rumores al objeto de no vernos privados de la amistad que profesamos al amigo Flores, a la par que de confirmarse la noticia sentirían también los muchos amigos con que en esta cuenta tan probó empleado.

Ayer tarde practicaron la autopsia del sujeto conocido por Juan del Caltlar, en el depósito del Cementerio, los facultativos señores Vilalonga y Carbó.

Esta noche abrirá sus puertas al público el Cinematógrafo instalado en el extremo Este de la rambla de San Juan, que según la fama de que viene precedido, es uno de los mejores, y está montado con los modernos adelantos.

Entre los festejos que se celebrarán en honor a Santa Tecla, figura una retreta militar para el próximo domingo por la noche en la que tomarán parte la plana mayor y oficialidad de los regimientos de Luchana y Almansa, é individuos de los mismos con sus correspondientes bandas de cornetas y músicas, así como también la banda y escuadra de gastadores del regimiento de caballería de guarnición en Reus.

Muy bien por el ejército, al que enviamos nuestro aplauso.

De La Publicidad de Barcelona:

«Para el crucero de yate a la vela de este puerto al de Tarragona organizado por el Real Yacht Club de esta ciudad, y que se efectuará el jueves próximo para llegar a Tarragona el viernes por la mañana—si el tiempo lo permite—el Ayuntamiento de Tarragona ha ofrecido un premio valioso dedicado al yate que efectúe el trayecto en menos tiempo.»

En el reconocimiento facultativo verificado ayer en el Hospital militar de Barcelona, fué declarado inútil el soldado de Administración militar Ramón Ruedas Alvarez, perteneciente al cupo de esta capital.

El acreditado Centro de Instrucción Musical de esta ciudad, que con tan buen acierto dirige el notable maestro D. Mateo Eabatés, dará principio al curso de 1899 a 1900, el día 1.º de Octubre próximo.

La recolección de la algarroba está muy adelantada en este término municipal, siendo menos importante que la cosecha anterior.

Para tratar asuntos del servicio público conferenciaron ayer con el Sr. Gobernador civil varios alcaldes de la provincia, entre los cuales vimos a los de Valls, Brañm, Bisbal del Panadés, Sarreal y otros.

Juicios orales para hoy en esta Audiencia provincial:

Sección primera.—Causa del Juzgado de Tortosa, delito desacato, contra B. P. A., ponente Sr. Ríos, abogado Sr. Nougues, procurador Sr. Planas.

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Valls, delito hurto, contra P. F., ponente el Sr. Ríos.

Creemos que hoy tampoco celebrará sesión nuestro Ayuntamiento por falta de número suficiente de señores concejales.

La revista anual de los soldados con licencia y en reserva se verificará en los meses de Octubre y Noviembre próximos.

Los soldados se presentarán a los jefes de zonas, comandantes militares, alcaldes y comandantes del puesto de la guardia civil, a fin de que sean revistados.

Los que no lo efectúen en el plazo señalada serán declarados desertores y buscados por las autoridades.

Ha sido nombrado aspirante de segunda clase con destino a la Administración de Hacienda de esta provincia nuestro antiguo y particular amigo D. Celestino Pelegrin Gomez, a quien de todas veras felicitamos.

Para las próximas fiestas halláanse contratadas las collas vella y nova dels XI quets de Valls, entre las cuales habrá cierta competencia, para demostrar al público su habilidad.

En extremo desanimado vióse el mercado celebrado ayer en esta capital, por cuyo motivo apenas realizóse operación alguna de importancia.

El metálico exportado en la isla de Cuba durante el trimestre primero de este año asciende a 2.010.259 pesós, de los cuales 2.009.059 se embarcaron con destino a nuestro país y el resto 1.200 para los Estados Unidos.

La importación de dinero de todas procedencias fué de 5.841.972 pesós.

En el mes de Marzo entraron en el puerto de la Habana 200 buques con 243.000 toneladas; 107 eran americanos, 32 ingleses, 26 españoles y 35 de otras naciones.

Desembarcaron 4.349 pasajeros, siendo de ellos 2.634 procedentes de los Estados Unidos y salieron de la Habana 6.468 pasajeros.

Esta mañana deben llegar a esta ciudad los hermosos novillos toros que han de lidiarse en la corrida del 24 del actual.

El sábado de tres a seis de la tarde estarán abiertas al público las puertas de la plaza, para que puedan juzgarse la estampa de los cornúpetos, cuyas señas y pelaje detallaremos en nuestro próximo número.

Ha tomado posesión de su cargo con las formalidades de rúbrica, el nuevo teniente fiscal de esta Audiencia D. Augurio Carballó.

Parece que será extraordinaria la cosecha del aceite en los términos de Santa Bárbara, Gañera, Godall, Masdenverge, Uldecona, Cenja y Tortosa.

Lo mismo sabemos de los partidos de Fullola y Camarles, y, aunque al principio se temieron los efectos del gusano propio del olivo, hoy se va con gran satisfacción que no ha prosperado ni ha causado apenas perjuicio.

Con este motivo y la regular cosecha que también ofrecen los árboles en Tortosa, Palló, Cherta, Tivenys y demás pueblos comarcanos la agricultura de este país tendrá un grande alivio en sus quebrantos para adquirir mayor vida y desarrollo.

Además, esta comarca ha perfeccionado mucho los medios de elaboración del aceite, y si siempre figuró Tortosa uno de los centros principales de la riqueza olivarera, cada día adquirirá mayor fama por la calidad del aceite como podrán verlo demostrado los que se dedican al comercio de exportación de este importante producto.

El último balance semanal del Banco de España, ofrece el siguiente resultado:

- Han aumentado:
 - El oro, en 3.754.033 pesetas.
 - La plata, en 2.106.856 pesetas.
 - Las cuentas corrientes, en 607.446 pesetas.
- Han disminuido:
 - El efectivo del Tesoro, en 198.450 pesetas.
 - Los billetes, en 4.358.375 pesetas.

En la vacante de D. Emilio Marto, ha sido nombrado presidente de la Asociación de actores españoles de Nuestra Señora de la Novena D. Eusebio Blasco.

El nuevo presidente se propone crear el Montepío y la Caja de Ahorros de los actores españoles.

La cosecha de cereales en España no ha pasado de mediana; pero por causas un poco difíciles de analizar en el momento, continúan los precios del trigo estacionados y sin tendencias de ningún género.

Nos dicen de Montblanch que los labradores se dedican con gran ahínco a la replantación de los viñedos muertos por la filoxera y ahora en especial al injerto de escudate, del cual se prometen buenos resultados.

Las cosechas de cereales y legumbres no fueron del todo malas, y si llega a buena sazón la de habichuelas, no será de los peores el invierno próximo para la clase jornalera.

El próximo domingo cantará su primera misa en la Iglesia de la Casa de Beneficencia el Rdo. D. Juan Falcó Mercadé.

Y próximo mente lo efectuará en la Iglesia de Carmelitas el presbítero Rdo. D. José Porta Recasens, en cuya misa predicará el Padre Salvador de la Madre de Dios.

Ha tomado posesión del cargo de contador municipal del Ayuntamiento de Reus, D. Salvador Sotorra.

La Compañía de los ferrocarriles del Sur de España ha propuesto al Gobierno tarifas especiales para transporte de azúcares y azufres.

Ha fallecido en Tortosa el acreditado comerciante, D. Ramón Vergés Freixa.

E. P. D.

Según noticias, en el pueblo de Corbera se comió anteayer un crimen, resultando muerto violentamente un vecino de aquella población.

Ignóranse más detalles.

El teniente Portas, que tanta celebridad alcanzó como motivo de los procesos que se instruyeron por el atentado de la calle de Cambios de Barcelona, ha dejado de pertenecer a la Comandancia de la guardia civil de dicha capital, continuando en comisión en la misma.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

BOLETIN OFICIAL

Circulares de este Gobierno civil, interesando la busca y captura de D. Juan Escoda Salsench, natural de Marsá y vecino de Falset y la de Manuel García Pascual, Manuel García y Magdalena García, fugados de la cárcel de Puente Baldela (Pontevedra).

Anuncio de este Gobierno militar, insertando la relación de los individuos que se hallan disfrutando licencia trimestral en varios pueblos de esta provincia los cuales según lo dispuesto por el Excmo. señor Ministro de la Guerra deben quedar en la misma situación.

Otro abriendo juicio contradictorio sobre el corneta Juan Debis-Monleón que solicita la cruz de primera clase de San Fernando, por méritos de Guerra y herida grave.

Anuncios oficiales de las Alcaldías de Riudecols, Irlas, Pradell, Bot, Masó, Salomó, Llorach, Pinell y Rojals.

Providencias judiciales de Vendrell, Falset, Lérida y Tarragona.

Notas festivas

Un anuncio de cuarta plana: «Una buena nodriza, de excelente salud y muy buen aspecto, desea criar un niño, Daría la preferencia a un señor viudo. Dirigirse, etc.»

En el cuartel:
El sargento pasa revista de armas.
—¿Con qué debe limpiarse el fusil?
—Con una bayeta—contesta uno.
—Con aceite—dice otro.
—¡Imbéciles!—exclama el sargento.—La ordenanza previene que el fusil debe limpiarse con mucho cuidado.

Entre amigas:
—¿Qué tal te ha ido por ese pueblo?
—Muy bien. Pero... ¿qué trajes llevan allí las mujeres?
—Figúrate que he visto obligada a usar colores chillones para no llamar la atención.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—S. Enstaquio y comps. mrs. SANTOS DE MAÑANA.—S. Mateo ap. y ev. y Santa Ifigenia.

ORACION DE CUARENTA HORAS Continúa en la iglesia de Santa Clara Por la mañana

La debilidad nerviosa ó neu-
rastenia, la anemia, la clorosis,
convalecencias dispeptias (pe-
roza de digerir), raquitismo,
(crecimiento defectuoso) y de
más afecciones que reconocen
por causa UN ESTADO DE DEBI-
LIDAD GENERAL curan pronto
tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

medicamento de gusto agradable
y resu todos tan rápidos y efica-
ces que el enfermo aumenta el
apetito y las fuerzas casi siem-
pre desde las primeras tomas.
Depósito, Farmacia CalloL, Di-
putación 339, Barcelona, y en
en todas las buenas Farmacias
de España y América.

estará de manifiesto Su Divina Majestad de las siete
á las diez, celebrándose las misas de exposición y
reserva. Por la tarde se descubrirá á las cinco y cuar-
to y se reservará á ocho después de rezado el Será-
fico Trisagio.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en
San Juan.

Sección oficial

ATENEÓ TARRACONENSE

Atendiendo á las reiteradas peticiones hechas por
algunos señores socios, la Junta de Gobierno ha acor-
dado crear la Clase de Lengua Francesa, para seño-
ritas, cuya cátedra será desempeñada por el profesor
don José M.º Nogués.

En consecuencia, queda abierta la matrícula, á
partir de esta fecha, y con carácter provisional, pues
los aspirantes á ella, han de sufrir previamente, para
su ingreso, un exámen de Gramática española.

Tarragona, 19 Septiembre 1899.—P. A. de la J.
de G.—El Secretario, M. Munté Ferrer.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Ninguno.
Fallecidos.—José Balboa Jové, León, 24.—Ramón
Ximénis Escudé, Lloré, 19.
Matrimonios.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor teniente coronel de Luchana
D. Adalberto de Eguia.
Parada, los cuerpos de la guarnición.
Hospital y provisiones, capitán 1.º de Almansa.
Paseo de enfermos, Luchana.
El comandante sargento mayor, *Rogelio Marso*.

Sección comercial

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 19, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha.	30'90 d.
Id. á la vista.	31'20 o
Paris á 90 días fecha.	00'00 p.
Id. á la vista.	28'55 o

Efectos públicos

	Dinero	Papel
por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes.	61'025	61'05
» » fin próximo.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	00'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
» Amortizable contado.	71'75	72'25
5 por 100 carpetas sobre renta de		
Aduanas.	94'25	94'75
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	72'10	72'15
» » » 1890.	60'00	60'15
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonia.	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Bare. Francia.	46'10	46'20
Medina-Zam. y O. á V.	11'50	11'60
Norte de España.	50'60	50'70

BOLSA DE MADRID

Madrid, 19, 4'21 t.

4 por ciento interior.	64'00
4 por 100 ídem fin mes.	63'95
4 por 100 exterior.	70'20
4 por 100 amortizable.	71'90
Aduanas.	94'60
Cubas (Emisión de 1886).	72'35
Cubas (Emisión de 1890).	60'40
Filipinas.	76'90
Banco de España.	00'00
Tabacalera.	318'00
Cambios de Paris.	28'30
Idem Londres.	31'15
4 por 100 exterior.	61'25

Variedades

La belleza eterna

I

A fines de Julio de 1874, el general conde
de Morenas, que vivía con su mujer y su
hija en su histórico castillo de Mezieres, re-
cibió de su antiguo compañero de armas el
general Roll, la siguiente carta:

«Mi querido Juan: No te alarmes al ver
letra de un hombre que, como yo, no escri-
be nunca. Hoy hago una excepción para lo-
tificarte que tu hijo Pablo está enamorado

La cosa no tiene nada de particular, me di-
rás tú, tratándose de un teniente de vein-
ticinco años. No te diría nada de esa aven-
tura si Pablo amase á una bailarina ó bien
á una gran señora; pero la heroína de su
novela es una de esas mujeres con quien
uno se casa á despecho de los padres.

«Le veo en paseo y en los teatros acom-
pañada de tu hijo, el cual no sé cómo tiene
tiempo de cumplir con los deberes de solda-
do, á los que ningún Morenas debe faltar.

«No ha de sorprenderte, por tanto, que me
arriesgue á hacerte esta denuncia, para que
obres como tengas por conveniente. Te en-
vía un abrazo tu fiel amigo,

Eugenio Roll.»

Después de la lectura de esta carta, el ge-
neral de Morenas se despidió de la condesa
y ordenó á uno de sus criados que le prepa-
rara su maleta, sumamente alarmado por
que tenía serios motivos para desconfiar del
amor parisiense, tan fatal á su familia.

En 1835, cuando apenas tenía veinte años
y acababa de salir de la Escuela militar, ha-
bía visto verter muy amargas lágrimas á
su madre, á causa de las calaveradas de su
padre, Pedro de Morenas, el que á los cua-
renta y cinco años, seguía rindiendo culto á
las locuras de la juventud.

Todo París hablaba entonces de una ac-
triz del Veudeville, Anita Mimey, preciosa
muchacha de dieciséis años, cuyo corazón
había logrado conquistar el general.

Pedro de Morenas se mostró espléndido
con su amada, en cuyo obsequio vendió no
pocas de sus fincas, á fin de obsequiar á la
artista con la prodigalidad de un rey asiáti-
co. Y no se detuvo en sus despilfarros hasta
que su intendente, que le había visto nacer,
fué á París á decirle que dentro de poco la
condesa de Morenas y su hijo Juan no ten-
drían pan que comer.

Pedro de Morenas rompió con Anita Mi-
mey y se refugió en los Ardennes donde
encontró á su mujer medio muerta de pena.
El general restableció en parte su fortuna
pero no se consoló nunca de haber perdido
la amistad de su adorada actriz del Vaude-
ville.

II

Al cabo de dieciocho años, el hijo del con-
de Pedro, Juan de Morenas, que acababa de
ser nombrado general de brigada, fué á Pa-
ris con objeto de pasar allí un mes antes de
partir para la guerra de Crimea, dejando en
su castillo á su mujer y á su hijo Pablo que
á la sazón tenía cuatro años.

«Un mes! Tan poco tiempo le bastó al ge-
neral para reanudar y ampliar todo cuanto
había hecho su padre.

El día de su llegada fué al Gimnasio á ver
un drama de Dumas, hijo, que desempeña
ba admirablemente la célebre Teodora Ise-
rin, de la cual se enamoró desde luego como
un loco Juan de Morenas.

Pródigo, ingenioso, elocuente y empre-
ndedor, no tardó en conquistar los favores
de la actriz.

Hacia ocho días que pertenecía en cuerpo
y alma á la artista cuando supo que ésta
había renunciado á su nombre primitivo,
que no era otro que el de Anita Mimey.
Pero el general estaba tan enamorado, que
ni el recuerdo de las lágrimas de su madre
pudo dominar su pasión.

Teodora Iselin tenía treinta y cuatro años
y sólo aparentaba tener apenas veintidós.

El general, después de haber gastado du-
rante un mes lo inconcebible, partió para
Crimea, donde se olvidó de la actriz; pero
se comprende que al cabo de veinte años la
recordara, cuando hubo leído la carta de su
amigo Eugenio Roll.

III

Juan de Morenas llegó á París á los cua-
tro de la tarde, y después de haberse mu-
dado de traje, envió á buscar un coche y co-
rrió al Bosque de Bolonia, donde no tardó
en encontrar lo que buscaba, porque al cabo
de diez minutos vió en un soberbio carrua-
je á Pablo, sentado junto á una mujer en
extremo elegante.

El general no podía ver su rostro; pero
desde muy lejos había reconocido el de su
hijo, quien por fortuna, á los pocos momen-

tos bajó del carruaje y se despidió de su
compañera de paseo.

Juan de Morenas hizo seguir hasta el nú-
mero 9 de la calle Trouchet el coche de la
desconocida.

Interrogó al portero, poniéndole dos lui-
ses en la mano; pero el buen hombre no
quiso aceptarlos y dijo á su interlocutor:

—Me sorprende que me pregunte usted
quién es la señora que acaba de entrar,
pues todo el mundo sabe que es la célebre
Teodora Iselin, de la Comedia Francesa.

Juan de Morenas no pudo ocultar su
asombro, que subió de punto cuando se vió
ante la actriz que, á pesar de sus cincuenta
y cuatro años, parecía, gracias á sus afei-
tes, más joven que nunca, y ofrecía el as-
pecto de una esbelta y vaporosa heroína de
Shakespeare.

—Supongo, querido conde—dijo Teodora—
que no viene usted á hacerme la escena
del padre de Armando Duval, porque su
hijo Pablo es pobre, mientras que yo poseo
una fortuna de cuatro millones y no puedo
temer usted que le arruine.

Juan de Morenas, que no supo qué con-
testar de un modo categórico y concluyen-
te, se despidió de la actriz y se dirigió al
domicilio de Pablo.

El padre y el hijo se fueron á comer la
café Inglés, y terminada la comida, el ge-
neral entregó con tierna solicitud á su vástago
una cartera llena de billetes de Banco.

—Hijo mío—le dijo—no voy á darte una
lección de moral; pero creo que á pesar de
los amorfos que aquí puedas tener, no te
habrás olvidado de nuestra vecinita Matilde
de Tressignies, á la que sin duda, ama-
rás todavía y con la cual te casarás el año
que viene.

—Es lo que tengo pensado.

—Eso sí, cuando tengas un hijo, y éste se
halle en estado de venir á París á empre-
nder sus estudios, vivirá aquí conmigo y con
su abuela—dijo el general, pensando, sin
duda, en la posibilidad de que fuese eterna
la hermosura de Anita.

Teodoro de Banville.

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Málaga y asc. en 6 d. v. Martos, de
2.046 ts., c. V. Santi, con efectos, consigna-
do á D. Antonio Mas.

De Bilbao y asc. en 27 d. v. Cabo Nao, de
997 ts., c. Y. Goitia, con efectos, consignado
á D. Mariano Peres.

De Marsella en un día v. ruso Ariadne, de
1.223 ts., c. J. Gronholm, con tránsito, con-
signado á los Sres. Boada hermanos.

De Barcelona en 6 hs. v. inglés Arana, de
921 ts., c. J. Raudal, con tránsito, consi-
gnado á los Sres. Mac Andrew y C.ª

De Barcelona en 6 hs. v. Tintoré, de 867
ts., c. J. Zaragoza, con efectos, consignado
á D. Modesto Fenech.

De Barcelona en un día l. Isabel, de 33
ts., c. J. Guasch, en lastre, consignado á don
Juan Mallol.

De Barcelona en un día l. Enrique, de 34
ts., c. J. Borrrell, en lastre, consignado á don
Juan Mallol.

DESPACHADAS

Para Marsella y asc. v. Cabo Nao, capitán
Y Goitia, con efectos.

Para Blanes l. Paquito, c. Billoch, con
efectos.

Para Génova y asc. v. Martos, c. L'oret,
con efectos.

Para Liverpool y asc. v. Tintoré, c. Z. ra-
goza, con efectos.

Para Barcelona pol. gol. Concha, c. Anas-
tasio, con tránsito.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

A las ocho de la mañana, viento NO. flojo,
mar llana y horizontes despejados.

Al ocaso, viento E. bonancible, mar llana
y horizontes despejados.

Ayer salieron los vapores: «Tintoré» para
Liverpool y escalas y «Martos», para Géno-
va y escalas, quedando fondeado al ano-
checer los siguientes: Ingleses, «Naranja» y
«Arana»; ruso, «Ariadne»; danés, «Dag-
mar», y español «Cabo Nao»; este último
dispuesto á salir.

El cargamento de carbón conducido á
este puerto por el vapor inglés «Naranja»,
es para los Sres. Ant nio Escru y C.ª, del
comercio de esta plaza.

TELEGRAMAS

Madrid, 19, 9'20 m.

La «Gaceta» publica un Real decreto
nombrando gobernador del castillo de
Montjuich al general de brigada D. Al-
fredo Casellas, actualmente jefe de la
primera brigada de la quinta división.

Oporto, 19, 7'50 n.

Los industriales de esta ciudad tienen
el propósito de no concurrir á la Expo-
sición de París.

Dícese que en Octubre volverán á
abrirse las escuelas públicas.

Ha llegado á esta ciudad D. Antonio
Seráis, director del Instituto de higiene
de Sevilla, con objeto de llevar á Madrid
cultivos del microbio de la peste de
Oporto, á fin de fabricar en España
suero anti-pestífero y preparar vacuna y
medicinas. Han sido inyectados algunos
carneros con suero del doctor Jersin.

Madrid, 19, 4'50 t.

Ha llegado el general marqués de Po-
lavieja.

En la estación le esperaban el general
Capdepón, todo el alto personal de su
departamento y varios diputados y se-
ñadores.

San Sebastián, 19, 9'25 m.

Asegúrase que esta tarde cambiarán
impresiones en la vecina población fran-
cesa de Pau, varios personajes carlistas.

Hoy marcha á Madrid el señor duque
de Tetuán.

Paris, 19, 10 m.

Aquí se dice con mucho fundamento
que en el Consejo que hoy se ha celebra-
do en Eliseo presidido por M. Loubet,
se firmó el indulto del capitán Dreyfus.
Este fijará su residencia en Londres.

Espectáculos

Plaza de toros de Tarragona

FIESTAS DE SANTA TECLA

Gran corrida de novillos-toros para el día 24 de
Septiembre, bajo la presidencia del Excmo. señor go-
bernador civil de la provincia.

Se lidiarán 6 bravos novillos-toros escogidos y sin
defecto alguno de la acreditada ganadería de D. Ce-
lestino Miguel, de Egea de los Caballeros, por las
cnadrillas de los renombrados matadores

MANCHEGUITO Y ALVARADITO

Espadas.—Cándido Martínez (Mancheguito), de
Madrid; Alejandro Alvarado (Alvaradito), de Sevilla.

Picadores.—Antonio García (Varillas); Manuel Fa-
jardo; Felipe Salsoso; Juan Gallardo (Puerto).

Un reserva.

Banderilleros.—Francisco Vázquez (Gordito); Ma-
nuel Sanz (Cerrajillas); Manuel Martos (Martito);
Antonio Rueda (Sombbrero); José Balbastre (Pepin);
Baldomero Castillo (Sevillano).

Un puntillero.

Amenizará el espectáculo la banda de Almansa.
Entrada Sombra pesetas 2'50 Sol pesetas 1'50.
Para más detalles en los carteles.

Imprenta de LA OPINION

VENTA EN PUBLICA SUBASTA

tendrá lugar el día 20 del actual, de once á doce de la
mañana, en el despacho del Notario de esta capital
D. Simon Gramunt, San Agustín, 19, principal, la de
una casa situada en esta ciudad, con fachada á la
plaza de la Fuente, número 16, á la calle de la Palma,
número 2 y á la de Santo Domingo, número 15, cuya
finca goza de media pluma de agua, con cañería
propia desde el repartidor.

El pliego de condiciones y los títulos de propiedad
e hallarán de manifiesto en el despacho del referidos
Notario, todos los días laborables de ocho á doce de
la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

CENTRO DE INSTRUCCION MUSICAL

DE TARRAGONA

EN EL SALON AYNE

Rambla S. Juan, núm. 46, bajos

Este Centro tiene por objeto fomentar la enseña-
za musical en todos sus ramos contando para ello
con sus profesores para el solfeo, teoría de la músi-
ca, canto, armonía y composición en todos sus
grados, piano, harmonium, instrumentos de cuerda de
madera, metal é instrumentos de pua y pulsación.
A pesar de las ventajas que reporta á los alumnos
el mencionado Centro, el precio de la cuota mensual
es de pesetas 2'50 el solfeo y de pesetas 4 la de ins-
trumentos, ambas clase diaria.

Queda abierta la matrícula para el curso de 1899
á 1900 en el propio local, de nueve á una y de cuatro
á ocho noche.

ANUNCIOS

AGUAS FERRUGINOSAS Y BAÑOS

ESPLUGA DE FRANCOLÍ

Desde el 1.º de Junio queda abierta la temporada.--HOTEL VILLA ENGRACIA.--CHALETS CÓMODOS para familias--MASIA DEL AGUA.

Dirigirse al Administrador,--VILLA TORRES, Espluga de Francolí

Se admiten encargos y se facilitan toda clase de datos en esta Redacción. El servicio de carruajes desde la estación del ferrocarril al Balneario, está á cargo de RAMON VILA (a) BONET.

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.º (junto Calatravas) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

CURA EN DOS DIAS

HEMORRAGIA y todos los flujos de las **VIAS URINARIAS** en el hombre y la mujer; **CAPSULAS KOCH**, 3 ptas. caja. **ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS** y pupas de la **PIEL, POMA DA KOCH**, 3 ptas. poma. **DEPURACION** de la **SANGRE**, siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, **PERLAS KOCH**, 3 ptas. caja. Venta buenas

Boticas de España y América y en el GABINETE MEDICO AMERICANO ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envían por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las **ESTRECHECES**. Rotura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS**. Catarro de la **VEJIGA** y **RIÑONES** (cólicos nefríticos), próstata. **INCONTINENCIA**, debilidad, orina **TURBIA**, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 ptas. **CALMANTES INSTANTANEOS DEL DOLOR AL ORINAR** y **DE LA RETENCION**. Venta Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

IMPOTENCIA

jamás. **TONICO KOCH**; frasco, 9 ptas. Venta buenas Boticas y GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.º, MADRID. Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada 9 ptas. sellos ó libranza.

El Director del GABINETE MEDICO AMERICANO contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle Alcalá, núm. 23, 1.º, Madrid. También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

En TARRAGONA venden estos preparados la Farmacia de los SRES. CUCHI Y MIRABELL y demás buenas Farmacias y Droguerías acreditadas de la Capital y su provincia.

Gabinete Odontológico del Doctor JORDÁN

CIRUJANO DENTISTA
ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan 70, ent

- OPERACIONES odontológicas.
- EXTRACCIONES con ó sin anestésico.
- ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.
- EMPASTES en guttapercha, pate Hill's, siler email, coral, amalgamas de platino, etcétera.
- DIENTES Logan y Pivot.
- CORONAS artificiales.
- APARATOS PROTÉSICOS en guttapercha, caucho vulcanizado, celuloide, atino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
- ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.
En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.
Gratis á los pobres que acrediten serlo.

PURGARSE

con las PILDORAS ORIENTALES del Dr. Casasa

Es la manera de mantener el cuerpo limpio de malos humores y libre de enfermedades.

La superioridad reconocida de estas benéficas PILDORAS sobre todos los demás purgantes depurativos, débese á la suavidad con que obran, sin causar dolor ni irritación, se puede tomar cada hora y su uso no exige privación alguna.

Compuestas exclusivamente de vegetales, son inofensivas y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña, constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades que constituyen una mala salud.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, e quina á la calle de Jaime I, Barcelona.

Consulta de once de la mañana á una de la tarde, ó por escrito.

Depositarios:
Todos los principales farmacéuticos de España y América.
En Tarragona, farmacia de...
En Reus, farmacia de Demestre.

BAÑOS MEDICINALES

AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren **Dolor reumático ó inflamatorio**, así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos **especialidad de la casa** que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se han curado.

Cincuenta años que está abierto el Establecimiento, á la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios **SRES. SARDÁ HERMANOS**, é indicados dichos baños compuestos, por la mayoría de los señores Médicos de esta capital; creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarnos, seguro que obtendrán lo que desean.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MÁRMOL

Establecimiento de SARDÁ Hermanos

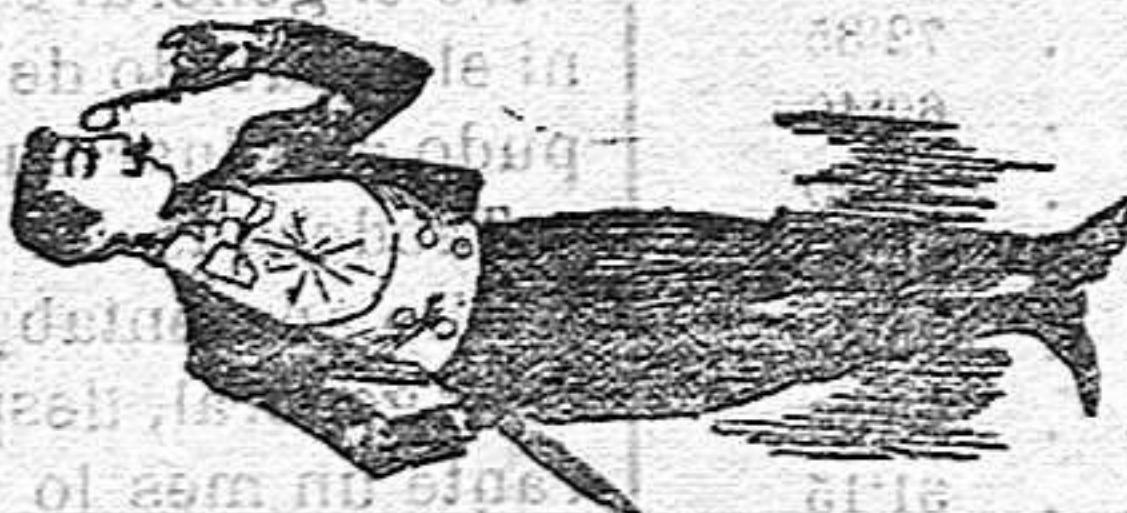
CALLES DE MAR, 30 Y LEÓN, 48

LABORATORIO

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZA MIL PESETAS

al que presente **Capsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicado este todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Premiado con **medalla de oro** en la **Exposición de Barcelona de 1888**, **Gran Concurso de París de 1895** y **Gran premio en la de Suecia de 1896**. Diez y nueve años de éxito creciente. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y veno celebrados prácticos diariamente las preparaciones, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Francia. 14 r.

NO FIARSE DE IMITACIONES. FÉDID



Imprenta de LLORENS, GIBERT Y CABRÉ
SUCESESORES DE TORT
FORTUNY 4 TARRAGONA FORTUNY 4

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos

HERPES

SARNA ESCRÓFULAS y demás humores así internos como externos.—No olvidar que el extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa, es el único que las cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.—Véase el prospecto.—Dirigirse al Dr. Casasa, en su gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de 11 á 1, ó por escrito.

Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España, Portugal y América.—En Reus, farmacia de Demestre.